PRIORIDADES POLÍTICAS EN CLIMA Y SALUD PARA COLOMBIA EN 2026

Este documento resume las áreas prioritarias de enfoque para Colombia, respaldadas por los indicadores que se encuentran en el informe 2026 del Lancet Countdown.

1 IMPLEMENTAR LOS PLANES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD Y ARTICULARLOS CON LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A NIVEL LOCAL



Es necesario integrar la implementación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Salud 2026–2035 (PIGCCS-Salud) del Ministerio de Salud, con los planes territoriales de Atención Primaria en Salud (APS), liderado por las diferentes regiones a través de los Planes Territoriales de Salud (PTS). Llevar a cabo esta implementación desde la relación cambio climático-salud, permitirá generar acciones locales como: vigilar, evaluar, prevenir y generar sistemas de alertas tempranas; acciones que permitirán reducir las enfermedades generadas por las altas temperaturas, los riesgos de enfermedades sensibles al clima y las interrupciones en la prestación de los servicios esenciales en salud.

Al respecto, existe evidencia de cómo el cambio climático está generando efectos adversos sobre la salud de las personas en Colombia. Subrayando que la exposición a los eventos de calor extremo ha estado aumentando, y poblaciones como lactantes y personas mayores de 65 años, estuvieron expuestos a las olas de calor, en promedio, entre un 308 % y 266 % anualmente entre los años 2021–2025, en comparación con el periodo 1986–2005 (Indicador 1.1.1). Además, en 2025, el promedio de 99 % de los días de olas de calor a los que estuvo expuesta la población colombiana, no se habría presentado sin el cambio climático causado por la actividad humana (Indicador 1.1.1). Así, como consecuencia de los cambios en las condiciones climáticas, también ha aumentado la idoneidad climática para la transmisión del dengue en Colombia, a través del *Aedes aegypti*, lo que ha incrementado aún más el riesgo de brotes. En 2025, el potencial de transmisión del dengue aumentó en un 43 % para *Aedes aegypti* y en un 69 % para *Aedes albopictus*, en comparación con el periodo 1951–1960 (Indicador 1.3.1).

En esta dirección, el PIGCCS-Salud 2026–2035[1] establece un marco nacional para enfrentar múltiples riesgos para la salud relacionados con el cambio climático, incluidos el monitoreo de los riesgos de diferentes eventos climatológicos, la generación de sistemas de alertas tempranas, la resiliencia de los servicios de salud y la acción territorial. Sin embargo, estos riesgos varían entre los territorios y por lo tanto, requieren de respuestas adaptadas en vigilancia, evaluación, prevención y preparación de los servicios de salud. Los PTS y el sistema de APS de Colombia ofrecen una vía ya existente para traducir estos compromisos nacionales en acciones concretas de implementación local.

Actualmente, el PIGCCS Salud 2026–2035 señala que únicamente 5 de las 33 entidades territoriales, incluida Bogotá, han adoptado Planes Territoriales sobre cambio climático y salud: Bogotá, Antioquia, Magdalena, Nariño y San Andrés. Es necesario continuar desarrollando los Planes Territoriales de Salud e integrar, al mismo tiempo, los planes de implementación del PIGCCS-Salud en la APS territorial. Esto permitiría que las autoridades sanitarias nacionales, regionales y locales articulen sus esfuerzos y recursos para identificar a los grupos poblacionales con mayor riesgo, fortalecer la vigilancia y la prevención de las enfermedades relacionadas con el calor y transmitidas por vectores, y preparar los servicios esenciales de salud frente a la intensificación de las amenazas climáticas para la salud.

2 DESARROLLAR Y FORTALECER LA FORMACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD PARA CONTAR CON UN SISTEMA DE SALUD Y COMUNIDADES RESILIENTES AL CLIMA

Es indispensable implementar el compromiso de formación del talento humano en competencias en cambio climático y salud establecido en el PIGCCS-Salud 2026–2035. Esta implementación debe realizarse a través del Ministerio de Salud y de las autoridades en salud territoriales, priorizando la formación del personal de APS y de salud pública, fortaleciendo la competencias para comprender la relación cambio climático-salud y generar habilidades en identificar, vigilar, evaluar, prevenir y responder a las enfermedades relacionadas con el calor, a las enfermedades infecciosas sensibles al clima y a otros riesgos para la salud relacionados con el cambio climático que sean relevantes en cada territorio.

El PIGCCS Salud 2026–2035, adoptado en 2026, establece como meta para el año 2035, que el 30 % del talento humano en salud tenga formación en competencias frente al cambio climático y sus efectos sobre la salud, mediante un programa validado a nivel nacional, contribuyendo así al fortalecimiento de conocimientos y habilidades para una respuesta sólida frente a los riesgos en salud derivados del cambio climático.[1] No obstante, la formación en clima y salud continúa siendo desigual en los programas de educación de profesionales de la salud en Colombia. A pesar de su importancia, sólo el 53 % de 59 facultades de medicina colombianas reportaron voluntariamente incluir educación sobre cambio climático y salud en sus planes de estudio[2]; y entre 2023 y 2024, un total de 403 profesionales recibieron formación en salud ambiental[3]. La evidencia más reciente del informe *Lancet Countdown* muestra una situación igualmente desigual en la formación en enfermería: en 2024, únicamente dos de las cuatro instituciones colombianas de enfermería incluidas en la encuesta impartían educación sobre cambio climático y salud (Indicador 2.2.5). Si bien el tamaño reducido de la muestra de instituciones de enfermería limita la posibilidad de realizar inferencias a nivel nacional, la evidencia proveniente tanto de medicina como de enfermería indica que las competencias en cambio climático y salud aún no están siendo incorporadas de manera consistente en la formación de profesiones clave del sector salud. Estas competencias en la relación cambio climático-salud son fundamentales para comprender y actuar sobre las enfermedades relacionadas con el calor, incorporar los riesgos climáticos en la vigilancia y prevención de enfermedades sensibles al clima, y adaptar las respuestas locales en salud para enfrentar los diferentes eventos extremos climatológicos.

Una formación efectiva es fundamental para dotar a los profesionales de la salud de conocimientos y habilidades que fortalezcan la capacidad de respuesta de la APS frente a los impactos del cambio climático, contribuyendo, en última instancia, a la adaptación y resiliencia de las poblaciones y del sector salud. La implementación de este programa a través de las autoridades en salud territoriales y de la APS permitirá conocer las capacidades y fortalecer las habilidades en cada contexto local, orientadas a identificar y proteger los diferentes grupos poblaciones en riesgo, fortalecer la vigilancia, la prevención y responder a los efectos adversos sobre la salud antes, durante y después de los diferentes eventos extremos climatológicos.

3 ACELERAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIGCCS TRANSPORTE PARA REDUCIR LOS RIESGOS PARA LA SALUD

Es prioritario acelerar la implementación del PIGCCS-Transporte por parte del Ministerio de Transporte mediante la expansión del transporte terrestre de bajas emisiones y electrificado, y priorizando el transporte público y la movilidad activa. Esto contribuirá a reducir la combustión de combustibles fósiles y disminuir la exposición de la población a la contaminación atmosférica relacionada con el transporte en áreas urbanas con alta exposición, disminuyendo así las enfermedades respiratorias y cardiovasculares asociadas y la mortalidad prematura.

En Colombia, el transporte terrestre continúa dependiendo en gran medida de los combustibles fósiles, contribuyendo a la contaminación atmosférica, que incrementa el riesgo de enfermedades respiratorias y cardiovasculares y de mortalidad prematura. En 2023, los combustibles fósiles representaron el 93 % de la energía utilizada en el transporte por carretera en Colombia (Indicador 3.1.3). Además, en 2021 el sector transporte fue el sector con mayores emisiones de CO_2 en Colombia, representando aproximadamente el 41 % de las emisiones nacionales de CO_2.[4] Por su parte, las emisiones vehiculares también son importantes contribuyentes a la contaminación del aire urbano, al generar material particulado (PM), óxidos de nitrógeno (NO_x), carbono negro y monóxido de carbono, con emisiones particularmente concentradas en las principales áreas metropolitanas y a lo largo de corredores estratégicos de transporte de carga. La contaminación del aire relacionada con el transporte, ha sido identificada como un importante factor de riesgo con resultados adversos en la salud respiratoria y cardiovascular en la población de las ciudades colombianas.[5,6]

Por ello, el PIGCCS-Transporte de Colombia, adoptado en julio de 2026, establece un nuevo marco nacional para reducir las emisiones del sector transporte mediante tecnologías más limpias, una mayor eficiencia energética y el fomento de la transición energética del sector[7]. Acelerar su implementación, con énfasis en el uso de un transporte público y terrestre más limpios en las áreas urbanas densamente pobladas, puede reducir la combustión de combustibles fósiles y la exposición a contaminantes atmosféricos nocivos, disminuyendo las enfermedades respiratorias y cardiovasculares asociadas y la mortalidad prematura. La acción coordinada entre los Ministerios de Salud, Transporte y Minas y Energía es esencial para una implementación exitosa del PIGCCS-Transporte.

Conclusión

Para proteger la salud pública, Colombia debe articular las políticas de cambio climático y salud entre los diferentes sectores, fortalecer las competencias del talento humano en salud y desarrollar hojas de ruta para avanzar hacia un transporte de bajas emisiones. Estas acciones integradas, basadas en una adaptación local, permitirá reducir la carga de enfermedad, fortalecer la resiliencia del sistema y mejorar los resultados en salud de toda la población colombiana.

Colaboradores

Este informe fue elaborado por el Lancet Countdown y la Asociación Colombiana de Salud Pública.

Este documento fue redactado por:
Alexander Salazar-Ceballos. Bact. MSc. (ACSP, UCC)
Lidice Alvarez-Miño. OT MPH (ACSP-Universidad del Magdalena)
Carol Andrea Bernal-Castro SLP. MSc. Ph. D. (ACSP- UR, IBERO).
Antonella Risso, BA, MA (Instituto Clima, UPCH)
Sol Saliva, BA, MA (UNU-EHS)

La revisión a nombre del Lancet Countdown fue hecha por:
Mahnoor Saeed, MMP, Ellen Connorton, ScD, MSW, MPA and Marina Romanello MFPH, PhD.

Para conocer más datos recientes sobre salud y cambio climático, puedes consultar las fichas de datos por país escaneando el código QR.

Evidencia de respaldo

1. Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Salud 2026-2035: PIGCCS Salud [Internet]. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social; 2026 [citado 5 ago 2026]. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/pigccs-salud-2026-20235-bm.pdf
2. Mantilla Caicedo GC, Li C. Enseñanza de cambio climático y salud en facultades de medicina en Colombia. Rev Salud Ambient [Internet]. 2019 [citado 5 ago 2026];19(2):116-24. Disponible en: https://www.ojs.diffundit.com/index.php/rsa/article/view/946/948
3. Plan de adaptación al cambio climático desde salud ambiental para Antioquia (PACCSA), acciones intersectoriales [Internet]. [citado 5 ago 2026]. Disponible en: https://climaysaludenantioquia.com/#monitoreo
4. SLOCAT Partnership. Transport and Climate Change Global Status Report: Colombia Factsheet. 2023. https://tcc-gsr.com/wp-content/uploads/2023/08/Colombia.pdf
5. Alfonso J, Bermúdez D, Mangones S, Rojas N, Rivera C, Darghan A, Osses M. Spatial and Temporal Analysis of Road Transport Emissions in Colombia. Ingeniería e Investigación. 2025;45(1).
6. Farrow A, Miller K, Rolle J, et al. Road Traffic Air Pollution, Bogotá, Colombia. Greenpeace Research Laboratories; 2021.
7. Ministerio de Transporte de Colombia. Resolución número 20263040026525 de 2026, por la cual se adopta el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Transporte (PIGCCS) Transporte. Bogotá D.C.: Ministerio de Transporte; 2026 jul 9 [citado 2026 Sep 2]. Disponible en: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=193664&dt=S

Romanello M, Walawender M, Israelsson J et al. The 2026 report of the Lancet Countdown on health and climate change: A decade of escalating health harms and a decisive moment for all. The Lancet 2026; published online October 2026. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(26)01779-4